

La pureza del sufragio

¿Puede resultar un mal?
En nuestro artículo de ayer, al probar que la pureza del sufragio depende exclusivamente del cuerpo electoral, esto es, que, si los electores quieren de veras, no son posibles los chanchullos ni las trampas para birbarles los votos, citábamos el caso de Barcelona, diciendo que, hace años, sólo salen triunfantes los candidatos que efectivamente reúnen mayoría de votos, independientemente de toda influencia y acción del Gobierno.

Sabido es que esa purificación del sufragio en Barcelona es obra principalmente de *La Lliga Regionalista*, la cual con sus hábiles y obstinadas campañas logró hundir para siempre el cacicazgo que ejercía allí el célebre Planes y Casals y Comas y Collaso, y esto se logró sacando de su retraimiento al cuerpo electoral y creando una organización maravillosa, con la que se desterraron para siempre de allí los chanchullos y trampas para escamotear los votos emitidos y arreglar el resultado de las elecciones a gusto de los caciques.

Tal vez salte alguien y diga: ¡Maldita purificación del voto que dió por resultado el predominio de la honrada de las hordas de Lerroux en Barcelona!

Nadie nos gana a ejecutar la impiedad, la barbarie, la serie de atrocidades y de atentados contra el derecho y la moral que dan carácter a las hordas lerrouxistas. Nadie nos gana a excitar el programa de *Matad, roba, incendia, levanta el velo de las novicias*, etc. que dió Lerroux a sus hordas, y que éstas pusieron fielmente en planta en la última semana de julio.

Pero aquí lo malo no es precisamente que, teniendo los lerrouxistas en Barcelona unos treinta mil votos y depositándolos en las urnas, salgan de ahí con los nombres de sus candidatos, resultando éstos con la mayoría de votos y, por ende, triunfantes.

No, lo malo del caso no es precisamente que votando los lerrouxistas, resulten con los votos que realmente tienen. No se debe a la pureza del sufragio que los lerrouxistas tengan esa mayoría, sino al hecho de que sus votos son más que los de las otras agrupaciones políticas de Barcelona por la inmensa masa obrera que hay allí, en su inmensa mayoría revolucionaria, como en todas las grandes poblaciones.

Lo verdaderamente malo es que haya tantos lerrouxistas en Barcelona, y tantos otros revolucionarios en otras ciudades de España, que no tenemos medios hábiles de barrer de ahí, ni la ley ni la

moral no se permiten suprimirlos.

Existiendo allí esos miles y millares de revolucionarios ¿es posible despojarlos del derecho de votar? ¿Qué corriente de opinión es bastante poderosa en España para llegar con probabilidades de éxito a privar el voto a tales revolucionarios, ni intentarlo siquiera?

Pues, si no es posible ¿por qué se ha de perder el tiempo en pensarlo, en acariciar la idea? ¿Por qué se ha de exigir de ningún gobernante tal imposible ni hacerle cargos porque permite que en Barcelona los lerrouxistas tengan tantos miles y millares de votos?

¿Qué se lograría intentando escamotear esos votos, birlándolos a los que los emirieron? ¿Qué persona sería capaz de sostener eso?

Es evidente de toda evidencia que ni con escamoteos ni con trampas se salva ni se asegura ni se consolida el orden, el prestigio ni la prosperidad de la nación.

No, jamás se salvó ninguna causa buena, como es la de España anti-revolucionaria, con escamoteos ni trampas ni violaciones del derecho.

Si en Barcelona, si en los demás puntos de España hay revolucionarios, tremendos, atroces, no se arregla el caso despojándolos de sus derechos, borrándolos del libro de la vida nacional a mano airada, birlándoles en día de elecciones los votos que realmente tienen.

No es éste el camino derecho, el camino justo y honrado para acabar con su influencia; no es ésta el arma con que se les ha de combatir y anular.

Se les ha de combatir con armas lícitas, por medios honrados, en buena lid, esto es, oponer propaganda a propaganda, ver de restarles fuerzas atrayendo a nuestro campo a los que estén de buena fe en las filas enemigas, excitar a los indiferentes a que se pongan a nuestro lado, aumentar más y más nuestras fuerzas sumando a nosotros todos los elementos sumables, captarnos las simpatías de las muchedumbres con la integridad y honradez acrisoladas de nuestros actos y procedimientos, influir sobre los Gobiernos para que se dicten leyes que repriman con mano fuerte, si no toda propaganda impía, pues esto, dadas las corrientes modernas, que resultan incontrastables, no es posible, a lo menos que repriman toda excitación directa o indirecta al crimen, todo ataque al orden social y moral y especialmente que se reprima la ola nauseabunda de la pornografía, auxiliar el más activo de la Revolución y disolución de la sociedad humana.

Hay que desengañarse, hoy por hoy, y dadas las circunstancias de los tiempos, no hay más medios que éstos para combatir a los revolucionarios, a los lerrouxistas y

demás radicales más ó menos rojos.

De modo que la culpa de lo que pasa en Barcelona, en Valencia y otras partes en que los republicanos de la peor especie se llevan las mayorías, no la tiene la pureza del sufragio. La culpa la tienen exclusivamente los que por su incuria abandono ó cosas peores, dejaron que crecieran y se multiplicasen y se organizaran pacíficamente sin contradicción aquellas hordas; los que no utilizaron los recursos que estaban en su mano, la propaganda y los otros medios indicados de íntima defensa, para impedir, para coartar tal crecimiento, para desbaratar tal organización revolucionaria.

Para nosotros es evidente de toda evidencia que sería la mayor de las locuras intentar el vencer y hundir a los lerrouxistas y demás revolucionarios por el estilo con chanchullos y trampas electorales. Esto sería comprometer horriblemente, esto sería hundir en el abismo del descrédito y de la deshonra la causa del orden, de la justicia, del derecho, la causa de Dios y de España.

Para nosotros es evidente de toda evidencia que no hay otro camino ni otros medios hábiles, posibles, eficaces, que la propaganda activa anti-revolucionaria, el atraernos y organizar todos los elementos que en el fondo son ó están llamados a ser de la derecha, organizándonos constantemente para las batallas electorales, no sólo con palabras, sino con obras, para que se convengan las muchedumbres de que representamos la causa del orden, de la justicia, de la prosperidad y bienestar públicos; y con ese ejército ir a las urnas con entusiasmo, con denuedo, con disciplina, sin temores ni desmayos ni miras sórdidas; y que

los candidatos de la derecha, en los puestos que desempeñen sean modelos de integridad y de honradez, y que se desvivan para servir y hacer prosperar la cosa pública.

Así y sólo así lograremos contrastar, coartar, acorralar, vencer a los revolucionarios de todas layas, de todos calibres.

Campaña inmoral

PARIS.

Hace pocos días un diputado, M. Gauthier de Clagny, se hizo eco en la Cámara de la indignación que producen las escandalosas propagandas a favor de la doctrina malthusiana.

Francia se despierta de un modo doloroso, y los que no se alarman en nombre de la Religión ni de la moral, deben alarmarse en nombre del patriotismo. La población alemana aumenta cada año; la población francesa disminuye... ¿Qué será de nosotros dentro de pocos años?

Tan razonada y tan vibrante

fué la protesta de M. De Clagny, que el propio presidente del Consejo, M. Briand, se levantó a contestarle, adhiriéndose a la condenación del diputado y ofreciendo emplear, de un modo enérgico, todos los medios legales para impedir que siga el escándalo antipatriótico de la campaña malthusiana.

Pero ¡ay!, que todo se queda en palabras tratándose de Monsieur Briand.

Después del discurso famoso de Perignaux, vino la persecución contra los Obispos por el asunto de la enseñanza; y, después de los ofrecimientos hechos en la Cámara, han aparecido en todos los coches de los ferrocarriles del Estado, especialmente en los del Metropolitano, fijados unos cartelitos del color malthusiano más subido.

Y no es lo malo que se hayan fijado, sino que no haya habido un inspector que mandara quitarlos, y allí están como una provocación, como una excitación al crimen de lesa Religión, de lesa moral, de lesa humanidad y de lesa patria.

Para que os forméis idea de esos cartelitos, ahí va la copia de dos de ellos, dejando, sin embargo, el texto en francés por respeto a los lectores. Os advierto que no os doy conocimiento de los más crudos.

Dice uno de ellos:
*Avec cinq francs par jour:
— 2 personnes vivront,
— 4 personnes souffriront,
— 6 personnes crèvent.*

Femmes ne faites pas d'enfants!
Y dice otro:
*— Chair à plaisir!
— Chair à travail!
— Chair à canon!
Femmes, faites la grève des mères!*

Esto, como véis, es gravísimo, porque si el Gobierno deja que en su propia casa se haga esto, ¿qué no dejará fuera de ella?

Hay que tener en cuenta que el ministerio de Obras públicas ejerce una vigilancia rigurosimísima en lo que se refiere a la fijación de anuncios en las estaciones y coches de los ferrocarriles del Estado. Ni el más insignificante detallista ni la menor extralimitación a sus rigores.

En las estaciones de la red del Oeste había un anuncio de propaganda de las playas bretonas y normandas. En este anuncio, sobre un fondo de rocas, se veía la cruz de un Calvario bretón. Cuando pasó a poder del Estado hace poco tiempo esta red ferroviaria, M. Millerand, ministro del ramo, dejó que siguiera el anuncio citado a condición de que desapareciera la cruz...

Es cosa de preguntarse si el anuncio con una cruz, desde el punto de vista social, hacía más daño que la excitación a las mujeres a que se declaren en huelga de madres.

LA FRANCHISE.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

La confesionalidad de las obras sociales

En Italia, como en todas partes, el grave problema del carácter confesional de las obras económicas ha sido acaloradamente discutido.

La Unión económica-social italiana ha llevado tan candente cuestión al mismo Soberano Pontífice, y una cir-

cular recentísima, que transcribimos a continuación, da a conocer la respuesta del Santo Padre.

Dice así el texto de la referida circular:

«En estos últimos tiempos, y motivada por la iniciativa tomada por nuestra Unión, de organizar un Secretariado general de nuestras uniones profesionales, se ha puesto a discusión si convenía introducir algunas modificaciones en los estatutos de 20 de marzo del corriente año, en el sentido siguiente: algunos deseaban que el carácter de asociación católica no apareciera tan abiertamente, al efecto de obtener mayores adhesiones para la nueva organización de grupos que se inspiraran únicamente en la idea de «justicia cristiana» y para más fácilmente lograr una representación equitativa cerca de los Poderes públicos. Los que opinaban así juzgaron oportuno someter su modo de pensar al juicio supremo de la Santa Sede, y la presidencia de la Unión económica social hizo llegar al Santo Padre una Memoria en la que se exponían las razones sobre las cuales apoyaban ellos su especial manera de ver este asunto.

La respuesta se ha dado en una estimable carta autógrafa que Su Santidad se ha dignado dirigir el 22 de noviembre al presidente de nuestra Unión, y que hacemos pública para que sirva de regla de conducta a todos.

He aquí la carta:

«¡Munstre señor conde!
Se ha leído y meditado el nuevo estatuto para la federación de Uniones y Ligas profesionales. Aunque estamos íntimamente persuadidos de que los partidarios de esta modificación están animados de excelentes sentimientos, es absolutamente imposible aceptarla, y menos aprobarla. Las razones alegadas en la Memoria no nos convencen de que se pueda con la modificación conseguir el fin de hacer los estatutos aceptables para los católicos inciertos y de que se consiga además una representación para la Federación cerca del Gobierno. Por otra parte, no es ni leal ni digno simular, cubriendo de una bandera equívoca, la profesión de fe mercantaria averiada y de contrabando. Con la idea de «justicia cristiana», tan extensiva, y peligrosa, no se puede calcular a qué extremo se podría llegar por las Ligas que se adhirieran, y por consecuencia, por las personas que podrían elevarse por la elección a la dirección.

Que la Unión económica social desplegue valerosamente la bandera católica ateniéndose firmemente a los estatutos aprobados el 20 de marzo último; que se consigne así el fin de la Federación; que demos gracias al Señor por ello. Nuestro deseo resulta incumplido? Quedarán siempre las Uniones parciales, si no federadas, aisladas, pero al fin católicas, conservando el espíritu de Jesucristo, y el Señor no nos faltará con su ayuda.

Tened la bondad de transmitir esta decisión a los miembros de la Comisión, a los cuales, como a vos, concedo de todo corazón la bendición apostólica.
PIO X, PAPA.»

No dudamos que todos los que trabajan en el campo social católico recibirán con respecto este documento puntifical; se mostrarán reconocidos a este nuevo acto del Vicario de Cristo, que

prueba una vez más el interés con el que su corazón paternal sigue el desarrollo de la acción católica italiana, y responderán con la adhesión absoluta de su inteligencia y de su voluntad a sus soberanas disposiciones.

Por su parte, nuestra Unión hará todo lo preciso para que la nueva Federación sea pronto una hecha y coope-re en su esfera a la reconstitución cristiana de la sociedad.

El presidente, Medolago Alberni.—El secretario, N. Rezzara.—El consejero eclesiástico, canónigo L. Daelli.»

DE ELECCIONES

Romanones en campaña

Nuestro colega «El Correo Español» relata en la siguiente humorística forma la labor del Conde de Romanones el día de las elecciones municipales:

«Los liberales están encantados. Es mucho Conde, el de Romanones.

Veamos lo que hizo el Conde, según relato de uno de sus más inteligentes y fieles alabarderos.

A las seis de la mañana se presentó en el Círculo liberal, posesionándose del despacho, hizo mirar si los teléfonos estaban en debida regla, pasó lista al personal de auxiliares y empezó a dictar órdenes. Napoleón en Ansterlitz era un modesto cabo de consumos si se le compara con el señor de Romanones actuando ayer de general en jefe.

A las siete sus gritos hacían retumbar el edificio que el partido liberal dinástico debe a la munificencia del Marqués de Marianao. Los satélites de menor cuantía, que cumpliendo órdenes superiores estaban en el Círculo desde mucho antes de que amaneciese, corrían como locos de un lado para otro aterrizados por las voces del gran maestro electorero.

Los rezagados que iban llegando eran acogidos con formidables gritos:

«¡Estas son horas... en un día como el de hoy! ¡Vaya unos hombres! ¡Vaya un partido! Bien se ve que quien yo me se les ha contagiado a todos... no se va a ninguna parte...»

Avanzada la mañana, el modesto y abnegado personal de auxiliares se atrevió a insinuar la conveniencia de tomar, un sencillo refrigerio de café con leche y media tostada. Estaban sin desayunarse los pobres.

Nunca tal hubiesen hecho. Romanones acogió la demanda convertido en basilisco...

«¡Ha pasado ya la época en que las elecciones eran una saturnal... ¡Qué se creían ustedes! ¡Esto es muy serio y hay que dar ejemplo de seriedad!»

El que quiera desayunarse que vaya al café y tome por su cuenta todo aquello que se le antoje. Doy diez minutos de tiempo... El que no esté conforme que se marche y no vuelva.

Empleados que el partido liberal deben el pedazo de pan duro que llevan a la boca qué iban a hacer los pobrecitos! Aguantarse devorando en silencio tan extremada falta de consideración.

Al medio día la nerviosidad de Romanones llegaba al paroxismo. No era posible parar allí.

(60)
te las explosiones aumentan de intensidad y de frecuencia, cuando hay disminución de la presión atmosférica; sino que los volcanes lo mismo que los sismos están sometidos a todas las influencias meteorológicas. Mr. F. Laur ingeniero de minas, sostiene que los volcanes corresponden generalmente a baja barométrica y que basta un cambio en la presión atmosférica para los temblores de tierra; para hacer comprensible su teoría, alega en su favor el ejemplo de una botella de champagne, que estalla fácilmente por resultado mínima acción del líquido que contiene. Lo mismo sostiene Mr. Forel al decir que algunas veces hay coincidencias entre un sismo y una fuerte baja barométrica, aunque esto no es la regla.

El capitán de artillería y distinguido sismólogo, Mr. Montessus de Ballore, ha puesto en contra de la hipótesis anterior una dificultad resultado de las numerosas observaciones, y de un estado de 9000 curvas barométricas, según la cual no hay concordancia entre

(61)
los fenómenos meteorológicos y los sismos, y que las erupciones volcánicas no están influenciadas por el estado de la depresión barométrica.

Teoría de las marcas subterráneas.
Alexis Perrey, a mediados del siglo pasado, después de formar un largo catálogo de terremotos, y observando que hay un número excesivo en favor de los ocurridos en los siglos sobre los que ocurren en las cuadraturas, y que son también más los que se manifiestan al pasar la Luna por el meridiano de cada punto del globo que en las posiciones intermedias, admite (siguiendo ideas ya anunciadas por Ampère, Poisson y Humboldt), como causa principal de los terremotos, los movimientos de la masa fundida, interior de nuestro planeta determinado por las atracciones solar y lunar. Admita para esto, como punto de partida, que bajo la corteza sólida de débil espesor, el globo terrestre encerraba una masa enorme de líquido ígneo, influenciada por las atracciones del Sol y de la Luna, de la misma manera que el agua en la

(64)
nos anotados por el capitán de Montessus, de 4.943, 1.225 han tenido lugar en el novilunio, 1.221 en el primer cuarto, 1.278 en el plenilunio y 1.218 en el último cuarto. Lo mismo se desprende poco más ó menos de otras estadísticas. Por consiguiente el máximo del novilunio es insignificante.

Como se ve queda mal sostenida por la estadística la primera ley de Perrey.

De los mismos 5.388 sismos que señala el mismo Perrey 2.543 han tenido lugar en el perigeo y 2.400 en el apogeo; la diferencia es de 143 ó de tres por ciento, número excesivamente corto para poder sentar una ley cual es la segunda de Perrey.

Por tanto débese rechazar la segunda ley lo mismo que la tercera.

Teoría volcánica.
Esta teoría, defendida principalmente por Daubrée, sostiene que los temblores de tierra de las regiones desprovistas de volcanes, parecen debidos a los efectos de una especie de erupciones volcánicas abortadas, que no

(67)
por Paracelso, Tilesio, Cardano, Cesalpino, etc. y en siglo XIII por Glischen, Fúchsel, Treba, Hutton, etc. A fines del XVIII Schelling y demás filósofos naturalistas volvieron a enseñar la doctrina vital de la Tierra, considerando que los terremotos son movimientos acelerados de la contracción y dilatación del corazón y arterias de nuestro planeta en estado morbosos.

Teoría de las oxidaciones.
Scheider desarrollando ciertas ideas del filósofo H. Steffens estableció en 1802 la hipótesis relativa a existir en el interior de la tierra sustancias metálicas; al oxidarse, pues, estas sustancias se producen los volcanes y terremotos. El famoso químico Davy, publicó en 1828, una teoría análoga a la anterior, de la que fueron partidarios Ampère, Gay Lussac y algunos otros. Semejante teoría es inadmisibile, hasta poder decir que hoy día, no cuenta con ningún partidario, pues, hasta el mismo Davy pasado algún tiempo reconoció que el tal supuesto no podía sostenerse.

Algunos organizadores de rondas volantes que fueron a pedir unas pesetas para que la gente tomara un traguito, poco faltó para que no se saliesen por la ventana.
—¡Dinero a los candidatos!... Que para esto van a ser conejales... ¡Aquí sólo se dan órdenes, nada más que órdenes!...
A las dos de la tarde supo el Conde por teléfono que acababan de prender a una ronda de correligionarios y que a un electorero liberal acababan de abrirle la cabeza en los alrededores de la Inclusa.
En un punto estuvo que no tuvieran que ponerle camisa de fuerza.
—¡Ese Requejón!... Ese...
Nos denunciaban con toda seguridad si transcribiésemos las frases que dedicó al señor gobernador civil de Madrid en aquellos momentos de exasperación.
Con la donosa oportunidad que ha sido característica fiel de sus cincuenta años de vida pública, presenté por el Círculo a dicha hora el Sr. Nido y Segalera. Saludó al Conde y se dispuso a leerle un artículo, el XXVII, de la serie acerca de las «Regalías de la Corona», que viene escribiendo tan notable publicista.
Romanones envió enhoramala a su veterano amigo.
—Hoy no estoy para escuchar latas. ¿Ha votado usted ya?...
—Sí, Sr. Conde. Fuí de los primeros. ¿Pues a votar otra vez y déjeme en paz!
Cuando comenzaron a conocerse datos del escrutinio, Romanones pareció sercarse algo; pero no dulcificó el carácter.
Algunos le felicitaron y él contestaba:
—No estoy satisfecho! ¡No basta! Era preciso que saliesen todos... Ahora viene el momento crítico en que precisa demostrar tino y habilidad...
A las ocho de la noche D. Segismundo fué a darle las gracias, y Romanones le dijo:
—He cumplido mi palabra. Con otra gente y mejorando la preparación los resultados hubieran sido mucho mejores; pero, en fin, he sacado todo el partido que se podía de unas circunstancias tan poco favorables.
Moret, por toda contestación, humedecidos sus ojos, cidió en estrecho abrazo el cuerpo del noble salvador de los sagrados principios del partido liberal.

colona, son escasas y tímidas, y tienen además el obstáculo muy activo y eficaz y muy serio de unos precedentes, no por ilógicos menos admitidos en la vida política, y esa dolencia muy grave que se ha apoderado de nuestro cuerpo social, la de ver con indiferencia aun lo que más directamente afecta a su vida, a su bienestar, a la paz pública, que es precisa condición de todo legítimo progreso.
Gracias a Dios y a las buenas almas hemos dado un buen paso de avance en este sentido de restauración de nuestras escuelas, y lo mismo en el de habilitación rápida siquiera de nuestras maltrechas iglesias.

Però nos falta mucho: los fondos de suscripción abierta están casi agotados; hemos de ir poniendo muchos miedos al pensar en las obras que se vienen encima pidiendo protección, y ello todo nos obliga a continuar de rodillas delante de nuestros diocesanos de posición y caritativos sentimientos, de rodillas y con el brazo extendido y la mano abierta, pidiendo aún una limosna para nuestros templos, para nuestros niños, para nuestros obreros y obreras, para todo lo que vivía al amparo de nuestra Religión, recibiendo de ella calor y vida.

INFORMACION

En la Casa de la Villa

La Comisión de Gobierno y Policía. Esta Comisión celebró ayer sesión. Acordó proponer al Ayuntamiento que el nombramiento de secretario del Ayuntamiento se verifique en la sesión de hoy.
La sesión de hoy. En la orden del día de la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:
Acta anterior. Cuentas. Dictamen Comisión de Hacienda proponiendo se nombre a don Guillermo Gelabert administrador y recaudador municipal de impuestos y arbitrios.
Idem de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso a don José Castellarnau para cercar de pared un terreno lindante con la carretera Palma-Sóller y Valldeusa.
Cuenta del administrador conserje del Matadero de efectos y materiales para dicho establecimiento.
Oficio Gobernador civil manifestando su complacencia al transmitir los acuerdos de este Ayuntamiento de felicitación al Gobierno por la terminación campaña de Mejilla y al general Marina.
Idem id. referente a la organización del servicio farmacéuticos titulares.
Nombramiento secretario de este Ayuntamiento, e instancia de don Miguel Lanuza y certificado que acompaña exponiendo que don Lanuza reúne la condición tercera del concurso para provisión de la plaza.
Adjudicación de las subastas plaza Mayor. Ocupación vía pública. Pesas y medidas y Pescadería para 1910.
Pago con cargo imprevistos del obsequio al poeta Llorente y del donativo a la viuda del Custodio del Matadero de volatería.
Concurso para la recaudación del arbitrio sobre vinos generosos en 1910 y 1911.
Padrones de los impuestos sobre carruajes de lujo y caminos y círculos de recreo en 1910.
Relaciones de baja del impuesto de carruajes en 1908.
Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adjudicación definitiva de las subastas de impresos y perros.
Alta al padrón de vecinos doña Isabel Rotger y sobrinos.
Traspaso de la sepultura número 886 a nombre de don Bernardo Palmer.
Idem de la id. número 96 a favor de doña Francisca Vich y Vidal.
Dictamen Comisión proponiendo se conceda a don Miguel Bonnin permiso para colocar una farola anunciadora en la calle de

Permiso para obras. Otro id. proponiendo se apruebe el acta de la subasta de obras en construcción y trozo de alcantarilla de la calle del General Barceló hasta empalmar con la de la plaza de Atarazanas.
Otro id. proponiendo desestime instancia doña Josefa Sastre Oliver oponiéndose reforma calle de la calle Arco de la Merced.
Relación pequeñas reparaciones vía pública.
Otro de Obras proponiendo aprobación subasta parcela Letra B. P. Juanot Colom y adjudicación definitiva remate a favor de don José Fuster precio 28.500'10.
Otro id. se convoque segunda subasta venta parcela letra A. P. Juanot Colom igual tipo y condiciones.
Dictamen C. de Ensanche referente a los terrenos de Son Suñeret.
Id. id. pidiendo autorización para adquirir varios objetos para la sección técnica.

Detención de dos rateros

La guardia civil del puesto de Son Servera ha detenido en la carretera que de Artá conduce a Capdepera a un sujeto que se confesó autor de un hurto de 50 pesetas verificado, el día 26 de noviembre último, en la villa de Artá.
El detenido ha ingresado en la cárcel de Manacor a disposición del juzgado de instrucción.

Nota Comercial

He aquí los precios que regían en el mercado de ayer.
Almendrón, de 93'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 19'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 9'50 a 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 a 00'00 id.
Id. forastera de 7'50 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 id. a 00'00.
Id. ordinarias, de 18'00 id. a 00'00.
Id. para ganados, de 17'50 idem a 0'00.
Maíz, de 16'00 a 0'00 id.
Garbanzos, de 00'00 a 0'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 37'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 25'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 11'00 a 11'25 id.
Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 a 0'00 onza.
16 Diciembre de 1909.

El «Círculo de Obreros Católicos»

Regalos de Navidad. En el último número del Boletín Obrero, órgano, como se sabe, del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, leemos las siguientes líneas:
«Deseando, como en el pasado año, que sean para nuestros Cooperadores los variados objetos que como regalo de Navidad nos envían algunos de los proveedores de esta Casa, hemos decidido sortearlos entre los consumidores señalándoles un número por cada cincuenta pesetas de consumo efectuado durante el semestre actual.
El sorteo se celebrará el día 21 de este mes en la Cooperativa, a las ocho de la noche.
Será público y garantizado por la junta.
Un número cada 50 pesetas de consumo.
Habrá premios escogidos y suculentos. Véase la muestra:
Primer premio.—Un soberbio pavo.
Segundo premio.—Un hermoso gallo.
Tercer premio.—Un bonito retrato de la persona favorecida, y una ampliación del mismo. 24 X 30, ambos hechos en el acreditado establecimiento fotográfico de don José Durán.
Cuarto premio.—Un elegante cajón «necessere» sorpresa.
Quinto premio.—Una exquisita libra de chocolate.
Sexto premio.—Una libra de turron clase superior.
Séptimo premio.—Un lote de diez entradas para el cinematógrafo instalado en nuestro Círculo.
Octavo premio.—Una libra de galletas «Olibet».
Los demás premios se anunciarán oportunamente.
Podemos adelantar la noticia de que tenemos ofrecimientos de premios consistentes en frutas, licores y exquisitos vinos.»

En la Audiencia

Por disparo. El próximo martes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la Catedral contra Gabriel Gomila Cerdá y José Miralles Roca, acusados del delito de disparo de arma de fuego.
El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.
La defensa de los procesados correrá a cargo de los abogados don José Feliu y don Miguel Rosselló Alemán, respectivamente.

Naufragio en Alicante

El pailebot «Anita». En la sección telegráfica dimos cuenta ayer de haber naufragado en aguas levantinas, en la playa de Cascavil, de la costa de Alicante, el pailebot «Anita», que el año pasado sufrió una importante reparación en los artilleros del «Mollet».
El buque en cuestión pertenece a la matrícula de Mahón. Es propietario de «Anita», además de su hermano, que reside en la vecina isla, nuestro amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. José Estela, Inspector de emigración del puerto de Palma.
El naufragio tuvo lugar en la noche del lunes último, día 13.
El «Anita» dedicábase al cabotaje entre Palma, Mahón, Barcelona, Valencia y Alicante.
Dicho buque iba tripulado por este individuo, todos los cuales

Al Escudo de España. Fábrica de dulces y conservas de todas clases. SAN MIGUEL, 220 Y JUANOT COLOM, 8. TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO. Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general, mis selectos productos a precios limitados. Turrónes de Alicante, mazapán, yema, pistache, crema, barquillos y confituras. ESPECIALIDAD EN EL TURRÓN JIJONA. ANTONIO ESTEVA OLIVER.

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910. EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER. Se publican las siguientes ediciones: Dos páginas por día encuadernado en tela y dorados... 4'00 Ptas. Una página por día encuadernado en tela y dorados... 3'00 » Media página por día encuadernado en tela y dorados... 2'50 » Media página por día encuadernado a media pasta... 1'50 » Media página por día encuadernado cartón... 1'00 » EDICIÓN ECONOMICA... 0'75 » Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Calendario de Baleares PARA 1910. EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER. Ejemplar 10 céntimos—Grandes rebajas al por mayor.

han podido salvarse gracias a los extraordinarios auxilios que les fueron prestados desde tierra. Mandaba el barco embarrancado el patrón natural de Pollensa D. Jaime Enseñat. El «Anita» ha sido ya puesto a flote.

La redención del servicio militar

La Real orden-circular del ministerio de la Guerra amplía hasta el día 31 de Enero próximo el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año, y de los declarados útiles en la revisión del mismo; advirtiéndose a los interesados que el plazo indicado es improrrogable; y que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.

Vacantes eclesiásticas

Han sido anunciadas las siguientes vacantes: Una canonjía en Ciudad Real, sobre la que pesan, además de las cargas comunes, la especial de predicar cuatro sermones cada año y la de explicar gratuitamente en el Seminario una cátedra bisemanal de Apologetica. Hay cuarenta días de plazo para la presentación de solicitudes.

El Gobierno y las elecciones

«Ministro Gobernación a Gobernador. Madrid 15 (18'45). Próximo el escrutinio de las elecciones recuerdo a V. S. mi circular del día 7, encaminada a impedir que triunfe el amañeo y la violencia, tanto en las proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral como en las votaciones directas. Si se permite recoger el fruto a los que cometen delitos electorales, sancionando los resultados, no se conseguirá nunca la educación del cuerpo electoral.

RECOMIENDO

Recomiendo, pues, a V. S. que, sin tener en cuenta el color político de los nombrados o elegidos, dedique atención preferente a este asunto, de suerte que, si por desconfianza o por temor de los agraviados no entablasen éstos los recursos que la ley establece y que recordaba la circular referida, una vez averiguados los hechos, los ponga en conocimiento del fiscal de la Audiencia, para que proceda en justicia.

TEATRALES

«El Padre Cura». Es una obra de saludable argumento: un anciano sacerdote, todo bondad y virtud, que, como el descrito por Campoamor, no tiene nada, porque todo lo da, está a punto de ser arrancado, por artimañas de un envidioso cacique, de la aldea en que ejerce la cura de alma, donde se le quiere entrañablemente. El alcalde y el pueblo se enteran de lo que pasa, y, no aviniéndose a perder al amado pastor, hacen lo posible para que no les sea arrancado, y consiguen, con gran contento. La acción pasa en una aldea vasca, y contiene algunas notas de un atractivo color local. La obra fué muy aplaudida.

Asistencia Palmesana

De cada día va a adelantando rápidamente la cátedra de declamación, formada por elementos de esta Sociedad y que dirige el señor Amatto. El próximo domingo pondrá en escena el drama de Zorrillas «Traidor, inconfeso y mártir».

Reedificando ruinas

El obispo de Barcelona ha dirigido a sus diocesanos una hermosa carta, en que leemos los siguientes párrafos: «Ha sido interés preferente el nuestro el de que nuestras escuelas católicas abrieran cuanto antes sus puertas y recogiesen de nuevo la niñez, cuya suerte, cuya formación hemos de mirar con todas las preferencias que merece. En ello hemos puesto, como indicamos especialísimo empeño, porque entremos, aunque en esto sentimos mucho dolor y grandísima decepción, como se abren de nuevo el gran número de escuelas llamadas laicas y neutras, y que en puridad y en lenguaje llano y sencillo eran simples viveros de sectarios, donde se ultrajaba la Religión y se preparaba la generación que ha de mantener el día de mañana encendidas las teas de la revolución maldita y diabólica. Lo entrevemos, sí; porque un conjunto de síntomas nos hace presumir que las energías necesarias para una medida reclamada como remedio vital en esta infortunada ciudad de Bar-

DE BARCELONA

mente al mes lunar; las máxima siguen inmediatamente a los sizigios (plenilunio y novilunio) y las mínima corresponden a las cuadraturas (cuartos.) Tercera: Con relación al paso de la luna por el meridiano, se conocen también dos máxima y dos mínima; las máxima corresponden al paso superior y las mínima a las épocas intermedias. Según las leyes precedentes deberán luego las conmociones sísmicas observarse en mayor número: 1.º en los sizigios que en las cuadraturas; 2.º en el perigeo que en el apogeo; 3.º más numerosas en su lugar dado, en el momento del paso de la Luna por el meridiano. Contra estas leyes pueden aducirse los argumentos siguientes formulados la mayor parte por Mr. Montessus de Ballorc: En cuanto a la primera, si efectivamente los terremotos siguiesen en su desarrollo las fases de la Luna, sería mayor la diferencia existente entre ellas, pues, según los sismos america-

Teoría de la incesión de materias inflamantes

Otra teoría que pretende explicar las causas de los terremotos es la que atribuye a la incesión de materias sulfúricas, bituminosas nitrosas, etc., que hay en los senos de la tierra formando grandes minas. Los hechos en que se apoyan los defensores de esta hipótesis son el haberse visto en varios terrenos abrirse la tierra por algunas partes vomitando humo y llamas, y además por presentarse muy frecuentes en los terrenos donde hay volcanes; lo que viene sin duda de que los senos subterráneos de aquellos países abundan en materias inflamables que sirven de pábulo a los volcanes como sucede en Sicilia por Mongibelo, en Nápoles por el Vesubio, en Islandia por el Heda, en la América Meridional por los que hay en algunas de las elevadísimas cumbres de las dos cordilleras. La primera hipótesis es contraria ó no explica los temblores de tierra situados lejos de los volcanes; además es imposible admitirla para los terremo-

superficie de la tierra. Suponía, pues, Perrey que al verificarse las mareas subterráneas, como resultado de las presiones que ejercen sobre la pared de la corteza mineral de nuestro planeta, debían inyectar en ella materias candescentes, y engendrar acciones mecánicas capaces de producir los sismos, ó a lo menos de facilitar su desarrollo. De aquí ha nacido, pues la teoría que atribuye los sismos a una especie de flujo y reflujo de la masa interna, cuyas acciones serían idénticas a las de nuestras mareas. Dijon, profesor de Física, formuló las tres leyes que siguen conocidas bajo el nombre de Perrey y que vienen a resumir la teoría de las mareas subterráneas. Primera: Los temblores de tierra siguen en su desarrollo las fases de la Luna, lo que parece indicar que provienen del movimiento de las mareas, de los fluidos del interior de la Tierra. Segunda: Se reconocen dos máxima y dos mínima de frecuencia, relativa-

tos de grande extensión, como sucedió en Lisboa, que se extendió hasta más allá de la mitad del globo, pues, se tendría que suponer que se encendieron a un mismo tiempo todas las minas de materias inflamables, lo cual equivoldría a una casualidad inexplicable. Algunos han procurado resolver dicha dificultad diciendo que había comunicación entre dichas minas, más aún concediendo esa inverosímil comunicación, persiste la objeción, respecto aquellas que siendo tan distantes se encendieron a un mismo tiempo. (1) Teoría de las depresiones barométricas: Algunos físicos han opinado que las explosiones de los volcanes estaban influenciadas por la presión atmosférica tales como Mr. Palmieri, Director del Observatorio del Vesubio, Monsieur Schmidt, Francis Laur y Forel. Dicen los dos primeros, como deducción de sus estudios, que, no solamente

Teoría de las depresiones barométricas

Algunos físicos han opinado que las explosiones de los volcanes estaban influenciadas por la presión atmosférica tales como Mr. Palmieri, Director del Observatorio del Vesubio, Monsieur Schmidt, Francis Laur y Forel. Dicen los dos primeros, como deducción de sus estudios, que, no solamente (1) P. Feijóo—Cartas eruditas y curiosas—T. V.—carta XXVII.

(58) Teoría de la incesión de materias inflamantes. Otra teoría que pretende explicar las causas de los terremotos es la que atribuye a la incesión de materias sulfúricas, bituminosas nitrosas, etc., que hay en los senos de la tierra formando grandes minas. Los hechos en que se apoyan los defensores de esta hipótesis son el haberse visto en varios terrenos abrirse la tierra por algunas partes vomitando humo y llamas, y además por presentarse muy frecuentes en los terrenos donde hay volcanes; lo que viene sin duda de que los senos subterráneos de aquellos países abundan en materias inflamables que sirven de pábulo a los volcanes como sucede en Sicilia por Mongibelo, en Nápoles por el Vesubio, en Islandia por el Heda, en la América Meridional por los que hay en algunas de las elevadísimas cumbres de las dos cordilleras. La primera hipótesis es contraria ó no explica los temblores de tierra situados lejos de los volcanes; además es imposible admitirla para los terremo-

(63) mente al mes lunar; las máxima siguen inmediatamente a los sizigios (plenilunio y novilunio) y las mínima corresponden a las cuadraturas (cuartos.) Tercera: Con relación al paso de la luna por el meridiano, se conocen también dos máxima y dos mínima; las máxima corresponden al paso superior y las mínima a las épocas intermedias. Según las leyes precedentes deberán luego las conmociones sísmicas observarse en mayor número: 1.º en los sizigios que en las cuadraturas; 2.º en el perigeo que en el apogeo; 3.º más numerosas en su lugar dado, en el momento del paso de la Luna por el meridiano. Contra estas leyes pueden aducirse los argumentos siguientes formulados la mayor parte por Mr. Montessus de Ballorc: En cuanto a la primera, si efectivamente los terremotos siguiesen en su desarrollo las fases de la Luna, sería mayor la diferencia existente entre ellas, pues, según los sismos america-

(62) superficie de la tierra. Suponía, pues, Perrey que al verificarse las mareas subterráneas, como resultado de las presiones que ejercen sobre la pared de la corteza mineral de nuestro planeta, debían inyectar en ella materias candescentes, y engendrar acciones mecánicas capaces de producir los sismos, ó a lo menos de facilitar su desarrollo. De aquí ha nacido, pues la teoría que atribuye los sismos a una especie de flujo y reflujo de la masa interna, cuyas acciones serían idénticas a las de nuestras mareas. Dijon, profesor de Física, formuló las tres leyes que siguen conocidas bajo el nombre de Perrey y que vienen a resumir la teoría de las mareas subterráneas. Primera: Los temblores de tierra siguen en su desarrollo las fases de la Luna, lo que parece indicar que provienen del movimiento de las mareas, de los fluidos del interior de la Tierra. Segunda: Se reconocen dos máxima y dos mínima de frecuencia, relativa-

(62) superficie de la tierra. Suponía, pues, Perrey que al verificarse las mareas subterráneas, como resultado de las presiones que ejercen sobre la pared de la corteza mineral de nuestro planeta, debían inyectar en ella materias candescentes, y engendrar acciones mecánicas capaces de producir los sismos, ó a lo menos de facilitar su desarrollo. De aquí ha nacido, pues la teoría que atribuye los sismos a una especie de flujo y reflujo de la masa interna, cuyas acciones serían idénticas a las de nuestras mareas. Dijon, profesor de Física, formuló las tres leyes que siguen conocidas bajo el nombre de Perrey y que vienen a resumir la teoría de las mareas subterráneas. Primera: Los temblores de tierra siguen en su desarrollo las fases de la Luna, lo que parece indicar que provienen del movimiento de las mareas, de los fluidos del interior de la Tierra. Segunda: Se reconocen dos máxima y dos mínima de frecuencia, relativa-

(62) superficie de la tierra. Suponía, pues, Perrey que al verificarse las mareas subterráneas, como resultado de las presiones que ejercen sobre la pared de la corteza mineral de nuestro planeta, debían inyectar en ella materias candescentes, y engendrar acciones mecánicas capaces de producir los sismos, ó a lo menos de facilitar su desarrollo. De aquí ha nacido, pues la teoría que atribuye los sismos a una especie de flujo y reflujo de la masa interna, cuyas acciones serían idénticas a las de nuestras mareas. Dijon, profesor de Física, formuló las tres leyes que siguen conocidas bajo el nombre de Perrey y que vienen a resumir la teoría de las mareas subterráneas. Primera: Los temblores de tierra siguen en su desarrollo las fases de la Luna, lo que parece indicar que provienen del movimiento de las mareas, de los fluidos del interior de la Tierra. Segunda: Se reconocen dos máxima y dos mínima de frecuencia, relativa-

(59) tos de grande extensión, como sucedió en Lisboa, que se extendió hasta más allá de la mitad del globo, pues, se tendría que suponer que se encendieron a un mismo tiempo todas las minas de materias inflamables, lo cual equivoldría a una casualidad inexplicable. Algunos han procurado resolver dicha dificultad diciendo que había comunicación entre dichas minas, más aún concediendo esa inverosímil comunicación, persiste la objeción, respecto aquellas que siendo tan distantes se encendieron a un mismo tiempo. (1) Teoría de las depresiones barométricas: Algunos físicos han opinado que las explosiones de los volcanes estaban influenciadas por la presión atmosférica tales como Mr. Palmieri, Director del Observatorio del Vesubio, Monsieur Schmidt, Francis Laur y Forel. Dicen los dos primeros, como deducción de sus estudios, que, no solamente (1) P. Feijóo—Cartas eruditas y curiosas—T. V.—carta XXVII.

En el "Círculo Mallorquín" Una matinee

El próximo domingo, día 19, tendrá lugar en el "Círculo Mallorquín" la matinee que estaba anunciada para el día 10 y que tuvo que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva.

La matinee comenzará a las cinco de la tarde. El acto promete verse muy concurrido.

Notas de sociedad

Enfermo A consecuencia del cambio de temperatura, sabemos que ha estado algo enfermo en Vitoria, guardando cama durante varios días, nuestro distinguido amigo don Laureano de Irazabal Echevarría, exgobernador civil de esta provincia.

Lamentamos la indisposición de nuestro querido amigo, celebrando, el mismo tiempo, que no haya tenido trascendencia.

De viaje En el vapor correo "Bellver" salieron ayer tarde para Barcelona, don Casimiro Llop, don Baltasar Cortés, don Vicente Ferrer, don A. Borosini, don Juan Güell, doña Catalina Mas y don Luis Casas.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo "Lulio", figuraban don Pedro Manent, don Conrado Lloberas, don Tomás Gacebo, doña María Faura, don Pedro y don José Alomar, don Juan y don Cayetano Segura, don Antonio Bonín y don Juan y don Francisco Bertrán.

En el mismo vapor ha llegado el director del Laboratorio de Porto Pi, don Odón de Buen, acompañado de su familia.

Este medio día debían salir para Valencia, en el vapor correo "Lulio", don Antonio Navarro y don Sebastián Naveros y para Ibiza don Bartolomé Ramón.

Banquete El concejal electo don Juan Bautista Font y Peña fue obsequiado ayer con un banquete por algunos de sus amigos.

El banquete, que tuvo lugar en el "Restaurant de Oriente", fue puramente de carácter íntimo.

Del mar

Ayer tarde salió para Marsella el vapor "Isleño".

También emprendió viaje el vapor "Bellver", dirigiéndose a Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia "pasaje" y variada carga.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo "Lulio".

Los obreros pensionados

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto de 6 de junio de 1907, que se refiere a la manera de entregar los jornales que durante su estancia en el extranjero hayan devengado los obreros pensionados independientemente de los que el Estado les concede y que según lo mandado en dicha disposición les serán retenidos íntegros y no podrán percibirlos sino después de su regreso a España y previo el cumplimiento de las condiciones estipuladas con los patronos, se ha dispuesto lo siguiente por el ministerio de Fomento:

Que se haga entrega de los referidos jornales mediante presentación de certificado del patrono, centro fabril, taller, industria o entidad agrícola que haya designado el obrero, conforme previenen los artículos octavo, noveno y décimo de aquel Real decreto, y en el caso de no ser esto posible, que certifiquen los delegados regionales; presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio ó los alcaldes, según radiquen en las capitales ó en los pueblos las industrias a las cuales debe volver el obrero, al término de su pensión, debiendo presentarse siempre dichos certificados en el ministerio de Fomento.

El estado de los gastos ocasionados por las obras provinciales llevadas a efecto por administración durante el mes de septiembre último es el siguiente:

Casa de la Misericordia, 189'29 pesetas; Hospital, 388'43; Inclusa, 184'89; pabellón provincial de alienados en el exconvento de Jesús, 2,258'06; y cárcel de Audiencia, 33'16, Total, 3,053'83.

El Colegio médico-farmacéutico celebrará sesión científica mañana, sábado, a las 6 de la tarde, disertando don José Martí.

Los seguros marítimos

En vista de la reclamación formulada por la Compañía del Centro de Navieros aseguradores de Barcelona, se ha declarado por el ministerio de Hacienda, con carácter general:

Que las Compañías de Seguros Marítimos estén obligadas a depositar para garantía de los asegurados, el 20 por 100 de las primas realizadas en el trimestre anterior hasta llegar a la garantía de 250 mil pesetas, fijada y exigida por el art. 43 de la ley de presupuesto de 1899, aplicable a esa clase de enti-

dades aseguradoras, garantía que, a tenor de dicho precepto, pueden constituir si así les conviene de una sola vez, por ser dicha suma la exigible como tal garantía, según se refiere de la letra y espíritu del citado precepto legal.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Nuestra Señora de la Esperanza Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas, por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada, Rosario, Triduo con sermón, que dirá en los tres días el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, liguista, y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Gacetillas

La "Gaceta" ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que para los efectos únicos y exclusivos de la construcción de compañías para la construcción de ferro-carriles secundarios y estratégicos, se estime como valor de la subvención que otorga el Estado, la cuarta parte del importe del presupuesto de la línea.

La guardia civil del puesto de San Juan ha denunciado a un sujeto por sustracción de un tallo de algarrobo.

En Petra, la Benemerita ha denunciado a un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Por la guardia civil de Alcudia ha sido denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Si siguiendo la costumbre de los años anteriores, y con objeto de proceder a la liquidación anual de intereses, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares tendrá cerrado al público el despacho de Caja de Ahorros desde el 21 del corriente hasta fin de año: siendo por tanto el Lunes 20 el último día del despacho.

En Selva, la guardia civil ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

En el cinematógrafo del "Círculo de Obreros Católicos" proyectáanse todos los días escogidas películas.

Numeroso público favorece el cine con su asistencia.

En el Ayuntamiento de Capdepera están expuestos al público a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria y por urbana de aquel municipio formados para el próximo venidero ejercicio de 1910.

Se ruega que se presenten en el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de Palma, los soldados Federico Miñana C'ement, Gregorio Martorell Miñana, Juan B. Vitoria Puig, Vicente Antolí Perez, Vicente Muñoz Malondra, Fernando Vidal Vitoria, Vicente Reig Valis, Juan Bta. Muñoz Mascarell y Rafael Perez Ballester, para enterarles de un asunto que les interesa.

Hé aquí el sumario que publica el último número de la "Revista de la Cámara Agrícola Balear":

"Crónica General.—Una reunión importante.—La higuera y las abejas.—Nuestro comercio con Nicaragua.—Obras Públicas.—Congreso agrario nacional de Valencia.—Guardianes de árboles y pájaros.—Aprobado.—Sección Doctrinal.—La teoría nueva de la fertilidad de los suelos de Milton Whitney.—Disposiciones Oficiales.—Bibliografía.—Informaciones.—Alimentación de los pollos.—Mercados de Palma, Inca y Sineu.—

El estado de los gastos ocasionados por las obras provinciales llevadas a efecto por administración durante el mes de septiembre último es el siguiente:

Casa de la Misericordia, 189'29 pesetas; Hospital, 388'43; Inclusa, 184'89; pabellón provincial de alienados en el exconvento de Jesús, 2,258'06; y cárcel de Audiencia, 33'16, Total, 3,053'83.

El Colegio médico-farmacéutico celebrará sesión científica mañana, sábado, a las 6 de la tarde, disertando don José Martí.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) Espionaje republicano Paris, 16 (15'00)

Para demostrar el odioso espionaje que ejercen las autoridades, republicanas sobre los ciudadanos la "Republique Française" publica circulares de un prefecto encargando a los alcaldes que digan qué opiniones políticas profesan unos respectivos vecinos que solicitaban indemnizaciones con arreglo a la ley.

Banquete suspendido

El banquete que se debía dar en honor de M. Combes ha sido suspendido por falta de adherentes.

Alsacia Lorena

El canciller alemán ha declarado que el Gobierno no tiene inconveniente en que los alsacianos celebren los hechos históricos de su país cuando formaba parte de Francia, pero si han de dar pretexto a manifestaciones antigermánicas, será preciso adoptar medidas de rigor.

Desde Barcelona

Barcelona 16 (20'00) Lerroux se va

En breve se marchará a París el señor Lerroux.

Esta noticia a alarmado a bastantes ciudadanos, que han notado que las ausencias de Lerroux coinciden con graves alteraciones del orden público, y que nunca se está más tranquilo que cuando el jefe de los revolucionarios está en Barcelona.

Se dice que...

Hay quien afirma que el Sr. Collaso se ha marchado de la alcaldía porque ha visto venir un nubarrón que amenaza deshecho temporal.

Se refieren los que tal sospechan, a un sindicato extranjero que dicen se ha formado en París y Bruselas para realizar grandes obras en Barcelona y sacar de la ciudad buensos millones.

Parece ser que este sindicato quiere, ante todo, no encontrar obstáculos y para ello se puso en relaciones con el Sr. Lerroux quien ofreció que no los encontraría por parte de sus amigos. Por esto, presentó por candidatos a una porción de nulidades (excepto los Sres. Serraclara y Mir), incapaces de comprender nada de lo que pase.

El sindicato se propone no reparar en sacrificios, empezando por adoptar el procedimiento que adoptó la compañía del canal de Panamá para granjearse la benevolencia de los políticos franceses.

Entre las grandes obras que contravienen y marcan proyecta llevar a cabo el sindicato, hay la traída de aguas y la ejecución de toda la "Reforma Interior" en 5 años, previa rescisión del contrato con el Colonial.

Lo de las aguas parece que ya ha empezado a "andar" con una oferta de una mina llamada "Los Lloberons." Ha entrado tanta prisa a algunos concejales para resolver lo de esta mina, que los maliciosos sonríen muy significativamente.

Todos estos negocios se relacionan con la proyectada creación de un banco encargado de los asuntos municipales, obra también del Sindicato.

Como se vé, las iniciativas son grandes, tan grandes que el señor Collaso se retiró antes de que el nubarrón se deshiciera en lluvia, produciendo fango, con las salpicaduras consiguientes.

Conferencias Telegráficas

Madrid 16 (24'00) Don Jaime en Paris

Paris.—Ha llegado a esta capital don Jaime de Borbón. Permanecerá algunos días en esta y luego saldrá para sus posesiones de Frohsdorf.

Ha celebrado una larga conferencia con el señor Vazquez Mella.

Protestas en el acto de escrutinio Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en esta Corte.

Los republicanos han formulado varias protestas en contra de la elección del distrito del Hospicio. Se consignaron en acta dichas protestas.

Sobre la apertura de las Cortes Todavía el Presidente del Consejo no ha comunicado a los Presidentes de las Cámaras, señores Dato y Azcárraga, el acuerdo recaído referente a la apertura de las Cortes.

Desavenencia entre los mauristas Parte de la Prensa oficiosa si ocupándose de las desavenencias que existen en el partido conservador.

Los conspicuos del maurismo lo califican de infundios.

Dicen los mauristas que los liberales, dando calor a una disidencia é inventando luego la retirada de Maura y acogiendo ahora declaraciones del antiguo disidente Conde de Esteban Collantes, tratan de alterar la unión de los conservadores.

Con estos infundios solo se desea inutilizar a Maura y crear otro partido conservador, lo cual solo sería grato a contados elementos y alejaría del señor Maura a otros elementos.

Terminan afirmando dichos políticos que ahora más que nunca sienten entusiasmos por su jefe, el señor Maura, y que resultarán ridículos los esfuerzos de los contrarios.

El «Extremadura» en el dique La Carraca—Dentro de breves días entrará en el dique con objeto de limpiar fondos el cruce-ro «Extremadura».

También se le repararán las máquinas. El presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El general Luque ha ultimado el presupuesto de Guerra para 1910.

En dicho presupuesto aparece un aumento de 25 millones, invertido en adquisición de material, aumento del contingente del ejército y para maniobras militares.

La junta de obras de defensa de Melilla.

El ministro de la Guerra hablando con los periodistas ha manifestado que tiene dispuesto que cuando termine la junta de obras de defensa de Melilla su misión en los terrenos conquistados se trasladará a Alhucemas al objeto de estudiar el modo como podrían evitarse las continuas agresiones de los riffeños al peñón.

Los servicios de la Trasatlántica—Manifestaciones de entusiasmo. La presentación del pliego de la Compañía Trasatlántica para el servicio de comunicaciones marítimas, pliego único que se ha presentado ha despertado gran entusiasmo en Cádiz, especialmente en las factorías de la compañía Trasatlántica.

Los Ayuntamientos de Puerto Real y San Fernando, el Centro Mercantil de Cádiz y el Casino Gaditano han dirigido telegramas al señor Marqués de Comillas agradeciéndole sus fructíferas gestiones cerca del señor Moret.

Ultima Conferencia Madrid 16 (10'20) A Madrid—Dimisión

Cádiz—El Gobernador civil ha salido para Madrid.

Valencia—El ingeniero jefe de las obras del puerto ha presentado la dimisión. Ignórase quién le sustituirá.

Detalles de un descarrilamiento. Almería.—Se conocen nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido en el puente de Esculla.

El convoy precipitóse a un barranco, quedando destrozados algunos vagones.

La vía sufrió grandes desperfectos la máquina quedó inservible.

Un muerto.—Heridos que se agravan.—Escena dolorosa.

Almería.—Ha fallecido uno de los pasajeros que resultaron heridos a consecuencia del descarrilamiento.

Otros heridos se han agravado notablemente.

En la estación ocurrieron dolorosas escenas.

Créese que la reparación de la vía durará quince días.

Corresponsal

Noticias varias

Regreo de Viniegra Esta noche saldrá para Cádiz el jefe de aquel departamento marítimo, Contralmirante Viniegra, que ha presidido el Consejo de Guerra que entendió en el proceso Macías.

¿Ha sido condenado Macías? Se dice que el exauditor señor Macías ha sido condenado a dos años de prisión.

Todavía sigue pendiente de informe del Auditor el sumario. Huelga fracasada

Ferrol—Ha fracasado la huelga que intentaban llevar a cabo los obreros de la sociedad "Construcciones navales del Ferrol".

Recepción del Ministro de Turquía Se ha verificado con el ceremonial y solemnidad de costumbre la recepción del nuevo Ministro de Turquía en Madrid.

El nuevo Ministro llegó a Palacio acompañado del introductor de Embajadores, señor Conde de Pie Concha.

Rodeaban al Rey, en el solemne acto, el Ministro de Estado señor Perez Caballero, y el Jefe de Alabarderos.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

El nuevo Embajador cumplimentó a las Reinas y a los Infantes.

La defensa de la ley hipotecaria Ha sido firmado el Reglamento de adaptación de la ley de reforma hipotecaria.

Marqués fallecido A las primeras horas de la mañana ha fallecido en esta Corte el Marqués de Altavilla.

Dicha muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba dicha personalidad.

Bursátiles

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'Ultimas cotizaciones'. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Isla Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Isla Marítima, Obligaciones Salinera Epla, Obligaciones id. id. 5 p, Bonos Municipales.

ESPECTACULOS

Función para hoy.—La Muerte en los labios y Debilidades Humanas. A las ocho y media Lirico

Función para hoy.—Las Gafas Negras. A las seis y media.—Aqui hace falta un hombre, El Diablo con Faldas (estreno) y El Pollo Tejada. Balear

Función para hoy.—La Balsa de Aceite. A las seis.—Barcelona s'entretingui ó ¡¡Aplá! ¡¡Diguili que vingui! A las siete.—El Método Goritz.

En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crean ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

VENTA DE PINAR

El día 5 de Enero del año próximo, a las diez, en el despacho del notario de esta ciudad Don Francisco de P. Massanet, (plaza de Antonio Maura, núm. 1), tendrá lugar la subasta de una parte del pinar del predio Vallurgent, situado en el término de Calviá, con arreglo a las condiciones obrantes en dicha Notaría.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

MAPA DEL IMPERIO DE MARRUECOS

MOGHREB-EL-AKSA Tirado a varias tintas y tamaño 34 por 57 centímetros se vende al precio de pesetas 1'50 en hoja suelta y a pesetas 2' encuadernado en tela, en la librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2, Palma.

ALMANAQUE Baily-Bailliere

para 1910 Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

MALLORCA A VALENCIA

Fiesta de la Poesía Organizada a bordo del «Miramar» en el Grao de Valencia por el pedidico LA ALMUDAINA

En papel sverjurato—1 peseta En papel de hilo, superior—2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma

El Año en la mano

PARA 1910 De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2

DISALES y Breviarios

Se encuentran en los principales farmaciales del mundo y Serrano, 30, MADRID Se vende por correo talista a quien lo pide

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del tiple anis FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4

Amengual y Muntaner, Cádiz, 2

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,, Y “GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 de Diciembre, el vapor español

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas, saldrá de este puerto directamente, el día 30 Diciembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se súplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea del Brasil-Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea del Brasil-Plata

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 29 de Diciembre, el vapor español

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricteces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4.50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 9.50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cataralga, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21. B. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solennum D 2, Iod. Potos. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzot. 0,01, R. Hipoc. fosfatos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Lloyd Sabaud

El 14 Enero, saldrá de Baelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 11 Febrero, saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precusores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

A. E. G.

☼ Lámpara eléctrica de filamento metálico. ☼

75 por 100 de economía en el consumo

Puede colocarse en todas direcciones.

La que tiene más consistencia en su filamento.

Verdadera resistencia en el voltage.

Exactitud en la economía.

Luz blanca y larga duración.

La mejor en su clase y la que ha dado más positivos resultados.

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, pararrayos y venta de materias para las mismas.

DE VENTA: BRAULIO GONZALEZ, PALACIO, 25

Se alquila un segundo piso, decorado, con abundancia agua de fuente á grifo y pica para lavar situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58; formarían en el mismo.



ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca

hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora — Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico.

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

| PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA | |
|-------------------------------|------------|
| PRINCIPE UMBERTO | 31 Dibre |
| ITALIA | 1.º Enero |
| ARGENTINA | 7 Enero |
| UMBRIA | 13 Enero |
| REGINA VITTORIO | 21 Enero |
| BRASILE | 27 Enero |
| REGINA ELENA | 4 Febrero |
| SAVOIA | 11 Febrero |

COCINA Á LA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM Y RU-LLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Pala-



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baño, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

MENDOZA, 16 Enero. | P. MAFALDA, 18 Febrero.

INDIANA, 30 Enero.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Tp. Litografía de Amengual y Muntaner